

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 13.079

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
3651/2012	ALEJANDRO PEINADO ALOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5143/2012	ENRIQUE ORTEGA TORRES	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5191/2012	DIEGO LOPEZ CID	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5251/2012	MIHAI ADRIAN ILIE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5253/2012	FLORIN NICOLAE COVACI	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5257/2012	JHONATAN R. BATISTA UREÑA	ZARAGOZA	340	L.O. 1/1992 - 23.a)
5269/2012	JOSE M. VANEGAS CABALLERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5278/2012	NELUTU BARCEA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5321/2012	RUBEN RODRIGUEZ MAGDALENA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5324/2012	RAYDER TEJEDA LEBRON	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
5328/2012	FABIAN FRANKLIN GALEAS TOCTO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
5330/2012	JUAN MIGUEL MORENO BERMEJO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5331/2012	SERGIO PALACIN BLAS	ZARAGOZA	590	L.O. 1/1992 - 25.1
5341/2012	MERCEDES SANCHEZ YASANDIX	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5353/2012	CESAR A. VILLANUEVA SUAREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
5362/2012	DANIEL JORGE SANCHES	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5378/2012	FERMIN JULIAN LAUSIN LUIGI	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5383/2012	ISACA ORTEGA DE LA ROSA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 13.080

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
4462/2012	ALVARO ANADON OLALLA	VILLAMAYOR DE GALLEGO	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4750/2012	JOSE ALBERTO ALCALDE SARRIA	ANUJAR	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4817/2012	OSCAR DAVID YAGÜE IBANEZ	CAMBRLIS	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
4852/2012	ALEJANDRO GONZALEZ JORGE	MADRID	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
4926/2012	ALFONS JORBA GALARZA	IGUALADA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
4934/2012	VICA VALLI JERCAIANU	TALavera DE LA REINA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5023/2012	FCO JAVIER RUANO ZARZUELA	PAMPLONA/IRUÑA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5040/2012	CARLOS A. MARTINEZ VELASQUEZ	LLEIDA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5161/2012	ABEL GONÇALVES ALVES	PEDROLA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5171/2012	M. FELIX SOLANAS CAMAMIAN	SAN MATEO DE GALLEGO	302	L.O. 1/1992 - 23.a)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
5172/2012	LUIS GARCIA GARCIA	SORIA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
5254/2012	VALERO SORIANO MOLINA	CADRETE	500	L.O. 1/1992 - 23.a)
5256/2012	ABDELBIR DARGMI	CASPE	350	L.O. 1/1992 - 23.a)
5309/2012	JUAN JOSE MARQUEZ RUCIO	ESCUCHA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5332/2012	SEVERINO ENGONGA OYE	EJEA DE LOS CABALLEROS	302	L.O. 1/1992 - 23.n)
5360/2012	DAVID MARTINEZ BELMONTE	LLEIDA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
5371/2012	LUIS MIGUEL IBARRA NADAL	CADRETE	302	L.O. 1/1992 - 25.1
5430/2012	IVAN PEIRO POZA	UTEBO	360	L.O. 1/1992 - 25.1
5711/2012	GAMALIEL MIALDEA PEÑA	MUELA (LA)	450	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 13.077

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8564/2012	MOHAMMED BENHAMIDA BECHRAIR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8572/2012	MARIA PAZ BELTRAN LAUSIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8577/2012	MIGUEL ANGEL VILLANUEVA GARZARAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
8597/2012	ENRIQUE GIMENEZ BOSA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8607/2012	JUAN ANTONIO MOTOS SILVA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
8611/2012	MIGUEL ANGEL HERRERA BALLARIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8634/2012	DANIEL HERNANDEZ BARRUL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
8693/2012	LUIS PASCUAL JIMENEZ PROCAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8701/2012	PAULINO PEREZ VALCARCEL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8707/2012	ROBERTO GOMEZ TAPIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
8709/2012	SAMUEL HURTADO GAJON	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8736/2012	CRISTIAN ILCA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8740/2012	GABRIELA MARIANA ROBU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8757/2012	MIGUEL ARTIGAS PALACIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8762/2012	SERGEY GUZNOV	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
8797/2012	HICHAM RHARBARA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8878/2012	ALBA ANDREU LACLETA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
8879/2012	IGNACIO CARDIEL ROZAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 13.078

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.